

morena
La esperanza de México

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
R 20 MAY 2016 **O**
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

Mexicali, Baja California a 20 de mayo de 2016.

C. Javier Garay Sánchez
Presidente del Consejo General del Instituto
Estatel Electoral de Baja California.

Presente.-

Javier Arturo Romero Arizpe, en mi carácter de representante propietario del Partido Morena ante este órgano electoral, personalidad que tengo reconocida por la propia autoridad y con fundamento en el artículo 146, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, comparezco para exponer:

Que por este conducto se presentan por escrito los compromisos de campaña de todos y cada uno de los candidatos postulados por el Partido Morena correspondiente a la planilla de municipales del Ayuntamiento de Mexicali encabezada por el C. **María Luisa Villalobos Ávila**.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
R 20 MAY 2016 **O**
RECIBIDO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.
ALERO COM PROMVU
7-17-16
Ja

Atentamente:

Javier Arturo Romero Arizpe

Representante propietario del partido Morena

Bld. Benito Juárez, Plaza Mandarin Núm. 2252 Local 36-37 Col. Sánchez Taboada, C.P. 21360 1
Mexicali, Baja California

Correo Electrónico: morena.cee.bc@gmail.com

Tel: (686) 5-92-10-52, (686) 5-92-10-83



Mexicali, Baja California a 19 de mayo de 2016.

**C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ.
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.
PRESENTE.**

Estimado presidente:

Anteponiendo un cordial saludo, y en nuestra calidad de integrantes de la planilla municipal de MEXICALI del Partido Morena que participa en el presente proceso electoral 2015-2016, lo cual se encuentra debidamente acreditado ante este H. Consejo General, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral para nuestro Estado, relativa a la presentación de manera formal de nuestros compromisos de campaña, y en adición de las propuestas que fueron registradas en la plataforma electoral del partido MORENA en lo referente al ámbito municipal, nos permitimos por su conducto darle a conocer al electorado de MEXICALI los siguientes:

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

I. PROGRAMAS DE APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES

- Guarderías para madres trabajadoras.
- Atención y trato digno a migrantes deportados.
- Ampliación de programas de apoyo a jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- Desayunos escolares y entrega gratuita de uniformes y útiles en las escuelas del sistema educativo municipal.

II. ATENCION PRIORITARIA A COLONIAS POPULARES

- Inversión pública para vialidades y equipamiento urbano en las colonias de Mexicali.
- Alumbrado público funcional y eficiente.
- Calles pavimentadas que mejoren la calidad de vida.
- Servicio de recolección de basura y seguridad pública en las comunidades de difícil acceso.
- Servicio de transporte publico eficiente.
- Áreas verdes, parques y jardines.
- Rehabilitación y rescate de espacios recreativos, deportivos y culturales.

III. SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPONSABLES CAPACITADOS

- La Seguridad de los mexicalenses
- será un asunto prioritario del próximo ayuntamiento.
- No más improvisados en los mandos policiacos.
- Funcionarios de carrera, con experiencia y plenamente capacitados en todas las áreas de seguridad pública.

IV. COMBATE PERMANENTE A LA CORRUPCION

- Gobierno transparente y honesto.
- No más impunidad.
- Transparencia total de las compras y licitaciones.
- No más moches y precios inflados en las compras y obra pública para enriquecer funcionarios y empresarios corruptos.
- Denuncia penal a funcionarios que han saqueado la administración municipal.
- Devolución al erario de los recursos robados por exfuncionarios municipales.

V. REDUCCIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- Reducción inmediata de sueldos de funcionarios acorde a la realidad económica de los mexicalenses.
- No más compra de vehículos para uso personal.
- Cancelación de apoyo para gasolina y comidas personales.
- Cancelación de la partida de gasto social otorgada a los regidores para su lucimiento personal y encauzamiento de este recurso a las dependencias correspondientes.

VI. ADELGAZAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Con excepción de la Secretaría de Gobierno, ajustar a rango de Dirección las Secretarías de la administración municipal eliminando áreas que duplican funciones.
- Revisión de funciones y atribuciones de las paramunicipales que nos permita eliminar áreas y gastos innecesarios.
- Eliminación de plazas de confianza que no se justifican.

VII. ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

Horario de clases de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Alimentación adecuada de los niños en los planteles.

Programa recreativo complementario de la enseñanza.

VIII. CREACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MEXICALI

- En seguimiento al programa nacional de MORENA de crear una Universidad Publica donde somos gobierno.
- Se sostendría con la aportación de los representantes populares y funcionarios emanados de Morena.

IX. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Facilitar la expedición de los permisos de operación de negocios.
- Eliminación de las prácticas corruptas en los inspectores municipales.
- Promover la vinculación de los sectores productivos con las instituciones educativas.

X. MUNICIPALIZACION DE LA CESPМ

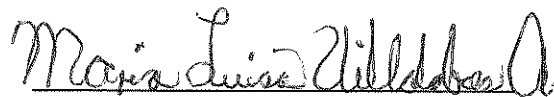
- Darle vigencia al artículo 115 constitucional que indica la facultad de los municipios para administrar y otorgar este servicio.
- Administrar con sentido social el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.
- La CESPМ dejará de ser un botín político y económico del gobierno estatal en turno.
- Coordinación eficiente entre el organismo que suministra el servicio de agua y las dependencias encargadas de la construcción y mantenimiento de vialidades.
- El agua es un derecho humano y el gobierno tiene la obligación de otorgarlo de manera gratuita para el consumo indispensable que satisfaga las necesidades indispensables de una familia.

Aspiramos a representar a los mexicalenses en la lucha por la justicia, escuchando sus reclamos y propuestas y sumándonos a las causas sociales. Reiteramos que “sólo el pueblo puede salvar al pueblo”... Sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación.

Por lo expuesto, solicitamos amablemente tenernos por presentados los compromisos de gobierno referidos con anterioridad, en nuestro carácter de integrantes de la planilla municipal de Mexicali.

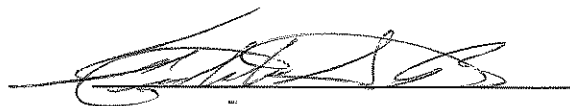
Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente:

ATENTAMENTE:



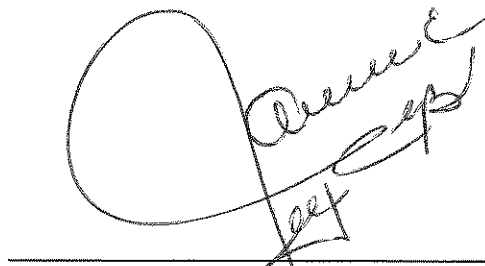
MARIA LUISA VILLALOBOS AVILA

PRESIDENTE



FIDELINA ASTUDILLO BELTRAN

SUPLENTE




JAIME ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA BATIZ

SÍNDICO



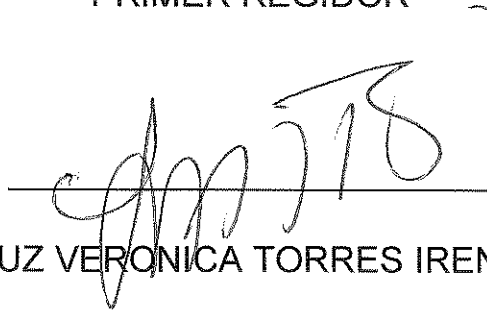
OMAR CASTRO PONCE

SUPLENTE



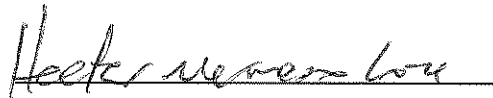
ALEJANDRA MARIA ANG HERNANDEZ

PRIMER REGIDOR



LUZ VERONICA TORRES IRENE

SUPLENTE



HECTOR MERMEJO LOZA

SEGUNDO REGIDOR



PEDRO MARIO ZAIZAR PRADO

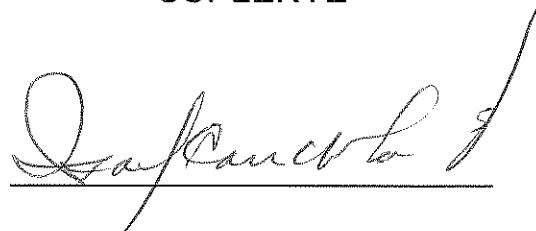
SUPLENTE



MARIA SANDRA VICTORIA CALDERA
TERCER REGIDOR

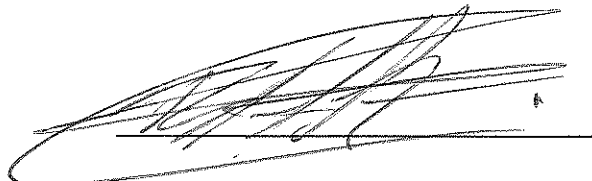
ELVIRA AVALOS ANGULO

SUPLENTE



ISMAEL CANCHOLA FELIX

CUARTO REGIDOR



RAFAEL ARMANDO FIGUEROA SANCHEZ

SUPLENTE



MARISELA CASTAÑEDA AGUILERA

QUINTO REGIDOR



NANCY FLORES SANCHEZ
SUPLENTE


JORGE STEPHEN LARA CORRAL

SEXTO REGIDOR

Mario Venegas Garcia

MARIO VENEGAS GARCIA

SUPLENTE



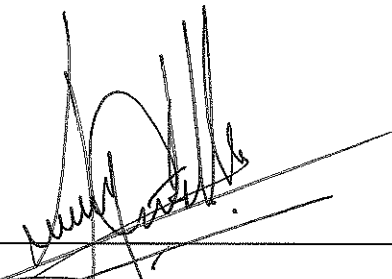
CARLA CECILIA CARBONI ROMERO

SÉPTIMO REGIDOR

Michelle P.

MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

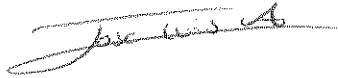
SUPLENTE



RIGOBERTO CASTILLO GARCIA

OCTAVO REGIDOR

morena
La esperanza de México



JOSE LUIS AVILA GARCIA

SUPLENTE